

Año XXIX.—Número 10.738

SANTANDER—Miércoles 21 de septiembre de 1921

Teléfono número 139

CRONICA DE MELILLA

(DE NUESTRO REDACTOR ENVIADO)

LOS LEGIONARIOS MONTAÑESES

Hay que destruir la leyenda de los legionarios, no la que habla de su valor heroico y canta sus hazañas en el combate, sino esa otra leyenda artificiosa y falsa que los presenta como hombres fuera de la ley buscando amparo en las banderas de los Tercios para no saldar cuentas pendientes con la Sociedad.

Los Tercios españoles que combaten en Marruecos, tienen bien distinto carácter que las Legiones Extranjeras formadas en otras naciones, de las cuales hemos copiado su organización, y este es el principal de su triunfo indiscutible. Son españoles en su gran mayoría los que forman el Tercio, son casi todos, no hombres desengañados, con la vida truncada por dolores o crímenes, sino jóvenes que llevan en sus almas sed de aventuras y de gloria, plenitud, sobra de vida, que están dispuestos a derrochar por la patria.

Las hazañas del Tercio han sido el reclamo que ha traído a sus filas a muchos jóvenes españoles en quienes vive el espíritu aventurero de nuestros antepasados. Han venido a Marruecos a vengar el agravio sufrido como hubieran embarcado en las caracelas de Colón para conquistar nuevos mundos. Son la prueba gallarda de la vitalidad de la raza.

Los escritores que han hablado del Tercio han buscado lo pintoresco, que es lo excepcional, y así se ha formado una falsa leyenda alrededor de estas tropas de "elite".

En el Tercio hay soldados que buscaron el gremio en metálico para atender a la curación de la madre enferma—conocemos dos casos de esta naturaleza—; los hay que dejaron la molición con que el bienestar económico de sus familias les brindaba para sufrir las molestias y sentir las vivas emociones de la guerra. En el pecho de muchos hemos visto escapularios y medallas, los hemos visto devotamente arrodillados oír misa y acercarse a comulgar; hay entre ellos artistas y hombres de estudio. No son los legionarios hampones desarrapados y perseguidos que buscan un refugio, el perdón y el olvido, no es el valor su única ejecutoria. Hay en muchos más abnegación, mayor heroísmo al alistarse que al morir. No es la Legión Extranjera, son Tercios españoles los que aquí luchan y vencen. España al sentirse orgullosa por las hazañas de los terciarios, está orgullosa de sus propios hijos.

No es fácil charlar un rato con los soldados del Tercio. Su descanso es pelar, ni su vida ni su tiempo les pertenecen, porque se lo ofrendaron a España.

Con Mauricio Rivero hablamos largo y tendido cuando llegó a Melilla, estuvimos tomando café juntos, perdiendo el tiempo... Desde que vió el uniforme de legionario no le hemos vuelto a ver; ni ha podido venir a la plaza.

A Fernando Zorrilla no lo lográbamos verle. Sabíamos que en los duros combates librados por la Legión había demostrado su valor plenamente, que entre tantos bravos sabía distinguirse. Al morir gloriosamente el aristócrata granadino señor Blanes, de la compañía que manda el capitán Valcázar, éste reclamó a Zorrilla como agente de enlace, para sustituir a aquel. Aprovechamos la ocasión y pedimos a Valcázar que nos concediese permiso a Zorrilla para que pudiéramos saludarle.

Anoche vimos llegar a Fernando Zorrilla acompañado de otro legionario. El joven que debía haber ingresado recientemente a la Legión, era el hijo de un militar que había muerto en el combate. El joven tenía un aspecto de muchacho de poca estatura, pero fornido, que ahora nos hace su propia vida. Heredado las aficiones de su padre, en Palencia tenía un profesor interino de la de Artes y Oficios y auxiliar de Dibujo del Instituto. Todo lo abandonó; primero para ir a París a vivir una temporada de su arte con Ricardo Bernardi y otros artistas tan jóvenes y animosos como él, ahora el tedio de la capital provinciana de Palencia, a donde había vuelto, le ha empujado a Marruecos a matar moros en los combates y a dibujar.

Fernando Zorrilla, como veterano, le ha tomado bajo su protección. Hablamos de otros jóvenes montañeses que también figuran en las listas del Tercio. Zorrilla nos habla de Florentino Corcho, legionario que seguramente no tardará en venir a Melilla a cubrir bajas.

El miércoles pasado llegó otro legionario montañés, también de distinguida familia. Nos referimos a Juan Rivas Sáinz-Tráraga, de Ampuero, a quien faltaban sólo tres asignaturas para terminar la carrera de Medicina y que se alistó en la misma ciudad donde cursaba sus estudios.

Tenemos noticia de que también está en el Tercio, como sargento, Felipe Hernández, y aún sospechamos que no sean éstos los únicos.

De Manolo Ruiz Sansteban, legionario de la tercera Bandera, no hemos logrado aún tener noticias. Hemos recibido cartas angustiadas preguntándonos por la suerte que ha corrido. No está en Melilla y es tan lenta la comunicación con las otras plazas africanas, que más rápido medio es preguntar directamente desde España.

Y no olvidemos, como final de esta brillante relación, a Conrado Martínez, el legionario santanderino de quien ya en otra ocasión hemos hablado y que se ha hecho notar de sus jefes en los últimos combates, por su bravura.

Así los montañeses saben destacar entre los que se distinguen. La raza cantábrica, que derrotó a los moros en las montañas de Asturias, sabrá ahora vencerlos y aniquilarlos en las vertientes del Gurugú.

ALBERTO ESPINOSA

Melilla 16 septiembre 1921.

UN PUEBLO INUNDADO

TERRIBLE CATASTROFE

(POR TELEFONO)

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Cuenca.—Un enorme aguacero que cayó anoche sobre Motilla del Palancar ha inundado las calles y las mayor parte de las casas.

Trenta de éstas fueron derrumbadas, y en los escombros perecieron muchos de sus habitantes.

Se organizaron trabajos de auxilio, y, hasta la hora en que telegrafio, van extraídos doce cadáveres.

Familias enteras han desaparecido.

NUEVOS DETALLES

El domingo, a las seis, descargó el torbellino. El riachuelo Valdemembra se desbordó, y tres horas después alcanzaban las aguas una altura de dos metros y medio en las calles de la Virgen, Gosaco y Cruz Blanca.

En estas vías se hundieron treinta casas, y de otras trescientas se vió obligado el vecindario a refugiarse en la parte alta del pueblo.

El capitán de la Guardia civil, con fuerzas del Instituto, logró salvar a veinte personas.

Hasta la hora presente han podido ser extraídos los cadáveres de Juan Navarro, de la Peña, de setenta y cinco años; Juan Martínez, de sesenta; Leopoldo de Lanza, de ochenta; Milagros Martínez, de cuatro; Francisco Monedero, de quince; de treinta y dos; Nicanor Martínez, de cincuenta; Dolores Serrano Vique, y Nicasio Martín Serrano, de dos.

Hay más de treinta personas heridas, cuyos nombres se desconocen aún.

Un pobre anciano murió abrazado a sus dos nietecitos.

Los huérfanos labriegos han perdido todas las cosechas, aperos y caballerías.

El gobernador civil ha reunido a las autoridades y con ellas ha celebrado consejo para solicitar auxilios de los Poderes públicos.

Las pérdidas totales pasan de ochocientos mil pesetas.

Esta noche no habrá luz eléctrica.

Continúan los trabajos de salvamento. Las casas inundadas están siendo desahogado.

El vecindario está abrumado por la desgracia.

En Almodovar del Pinar se ha desmoronado la fábrica de resina y se han anegado los huertos ribereños.

LA SITUACION EN MARRUECOS

CONTINUA LA TRANQUILIDAD EN TODA LA ZONA

Hoy fué tiroteado el convoy a la posición de Tisza. - Circularon tres trenes entre Melilla y Nador

Información telefónica

LA HERIDA DE MILLAN ASTRAY
Melilla.—Le ha sido practicada al teniente coronel Millán Astray una operación para extraerle la bala que le hirió.

La operación fué realizada con toda felicidad y el estado del herido es satisfactorio.

Se ha comprobado que la herida es de importancia, pero no son de temer complicaciones.

Hoy o mañana llegará a Melilla la esposa del teniente coronel, cuyo viaje se hizo retrasar hasta que la operación se efectuase.

El hospital donde se encuentra el jefe de los legionarios es visitadísimo tanto por el elemento militar como por el elemento civil.

El teniente coronel Millán Astray fué herido frente al barranco de Amadi.

Se hallaba el citado jefe en compañía del comandante Franco y del capitán del mismo apellido, primo del anterior, que manda la segunda bandera y con el brazo extendido les daba algunas instrucciones para facilitar la toma de las tetas de Nador.

En aquel momento una bala le alcanzó en el pecho y el teniente coronel cayó violentamente del caballo que montaba, dando una vuelta de campana.

Varios legionarios se precipitaron en su auxilio y se disputaban el llevarle en brazos a las ambulancias, siendo necesario que el comandante Franco designase los que habían de desempeñar aquel servicio.

En los primeros momentos se creyó que la herida era mortal.

Cuando el herido era trasladado al hospital y después en dicho establecimiento su única preocupación era preguntar por el curso y resultado de la operación militar que dejó comenzada.

HOMENAJE AL VALOR

Madrid.—Desando el Rey asociarse a las demostraciones de cariño de que están siendo objeto los tenientes coronels Millán Astray y González Tablas les ha nombrado gentiles-hombres de Cámara.

Además envió a uno de sus ayudantes al domicilio de Millán Astray para exponer personalmente el pesar que le había causado el percance sufrido por el jefe del Tercio extranjero.

TRANQUILIDAD EN NADOR

Melilla.—La última noche ha transcurrido en Nador con relativa tranquilidad, interrumpida tan sólo por ligero "paqueo" por parte del enemigo.

Los legionarios extranjeros han establecido su campamento en el antiguo zoco. Las tropas se dedican a trabajos de saneamiento y limpieza.

Una sección de legionarios hizo una salida por el camino de Zelúan, efectuando razias en algunos aduanares, donde recogieron abundante botín.

La columna de caballería del general Cavanellas hizo también una excursión por las proximidades del zoco El Arbaá, recogiendo gran cantidad de cebada.

Algunos grupos de moros se presentaron al general pretendiendo hacer actos de sumisión, pero el general se negó a aceptarlos, obediendo a indicaciones del alto comisario.

UN ENTIERRO

Melilla.—Se ha verificado el entierro del capitán de la policía indígena señor Sánchez, asistiendo al acto numerosos compañeros de armas del finado.

LOS HERIDOS

Melilla.—Las últimas horas las ha pasado el teniente coronel Millán Astray muy tranquilo.

Hoy zarpará para Málaga el vapor "Alicante" conduciendo una nueva expedición de soldados heridos y enfermos.

UN OBSERVATORIO

Melilla.—Los aviadores señores Oliver, Aynat y Manzanque marcharon ayer a la isla Alboran con objeto de estudiar el emplazamiento de un establecimiento meteorológico que sirva para el estudio de las perturbaciones atmosféricas.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Larache.—El general Barrera salió ayer a recorrer las posiciones del sector de Nuader.

Le acompañaron un coronel jefe de Estado Mayor y su ayudante señor Solano.

En Ras Ranely, en la margen derecha del río, fué detenido un moro sospechoso que dijo al principio que procedía de Melilla y después que venía de Tetuán.

Se llama Mekí Ben Hamu y se le encontraron varias ropas de paisano, un traje de hebreo, unas gafas y un cuchillo español.

También se le encontraron varios documentos escritos en árabe. Quedó detenido.

EL BOMBARDEO DE MELILLA

Melilla.—Los moros han bombardeado ayer la plaza, siendo contestados por el fuego de nuestras baterías pesadas, que han contrabido las del enemigo después de largo duelo.

Los entendidos calculan que los cañones que los moros tienen en el Gurugú deben ser ocho.

INTENCIONA FALLIDA

Melilla.—Los moros intentaron la pasada noche apoderarse del bloque de enlace entre el Atalayón y el zoco El Had.

Para conseguir este propósito, que en anteriores ocasiones les había fallado, colocaron un cañón a unos doscientos metros del bloque.

Nuestras tropas, que se dieron cuenta de ello, se lanzaron al asalto; y los moros, temerosos de perder el cañón, escaparon, llevándose la pieza.

FELICITACIONES

Melilla.—El general Berenguer ha recibido calurosos telegramas de felicitación del Gobierno y del Rey, por la acción de Nador.

También le han felicitado con igual motivo numerosas entidades, Diputaciones y Ayuntamientos de la Península.

BAJAS Y ENTERRAMIENTOS

Melilla.—Se sabe que el sábado causó enormes bajas al enemigo que se hallaba en Nador nuestra artillería de mar y tierra.

En los aduanares próximos, siguen los soldados enterrando cadáveres de moros.

EN LA ZONA FRANCESA

Bearrit (zona francesa).—Las tropas del grupo móvil continúan trabajando en el aprovisionamiento de los puestos avanzados.

Los autocamiones han alcanzado las primeras líneas francesas.

Los enemigos han evacuado la posición de Elksar, llevándose las provisiones y ganado.

Huesam.—Los disidentes de Beni-Mosara han atacado el puesto de Bourour, siendo rechazados.

Los franceses tuvieron pérdidas escasas.

COMO FUE TOMADO NADOR.—INTE-RESANTES DETALLES

Madrid.—"El Sol" publica un interesante relato de la operación que nos condujo a la posesión de Nador.

A PRIMERA HORA

Poco después de las cuatro de la mañana empezó el avance de las tropas hacia la tercera caseta. Presentaban todo el llano y las orillas de Marehica un admirable aspecto. Una masa escalonada de veintemil hombres, alegres y decididos, iba a tomar Nador, no sin un combate que se esperaba fuese verdaderamente cruento.

Fuera de la Restinga se alineaban los acorazados "España", "Alfonso XIII" y el crucero "Princesa de Asturias"; los cañoneros "Lauria" y "Laya", que desde la víspera habían tomado posiciones frente a Nador, lanzando a corta distancia de la playa de la Restinga, y, en fin, dentro de Marehica, dos gasolineras armadas de ametralladoras y dos barcasas remolcadas y artilladas, una con una batería de montaña y otra con una batería ligera de setenta y cinco.

Los sirvientes iban protegidos por sacos y planchas de blindaje.

El esfuerzo de organización de la columna que opera es admirable.

LA LINEA DE CAMIONES

Ciento veinte camiones entre Sanidad, Intendencia, Artillería, municiones y material de fortificación formaban en la carretera una interminable columna.

Calculase que las municiones disponibles para este combate ascendían a seis millones de cartuchos de infantería y más de veinte mil disparos para las ciento veinte piezas que han tomado parte en el combate.

EL SILENCIO DE LAS PRIMERAS HORAS

A pesar del violento fuego que el enemigo había hecho el día anterior al efectuarse el aprovisionamiento de nuestras posiciones de vanguardia, había transcurrido la noche sin oírse un solo disparo de cañón, efectuándose igualmente la marcha, hasta Sidi-Ahmet-el-Hach y el Atalayón en medio de un silencio sólo turbado por los motores de los camiones.

La columna de vanguardia amaneció en el Atalayón sin un solo "paqueo". Sólo al ponerse en marcha las fuerzas de protección iniciaron su tiroteo los enemigos, escondidos en las quebraduras de Gurugú.

LA SENAL DE FUEGO

Las posiciones de vanguardia, preparatorias del avance, estaban cubiertas en el flanco derecho y frente a Sidi-Ahmet, por el Tercio, con un contingente de unos mil hombres, que se apoyaban en las estratagemas del Gurugú, y por el flanco izquierdo, hasta Mar Chica, por los Regulares de Ceuta, con un contingente de unos seiscientos hombres.

Comenzó el combate a eso de las siete y media. Pasó a cubrir el flanco derecho la batería pesada y el grupo de montaña.

Rompío luego la primera artillería enemiga, hasta entonces silenciosa.

Las granadas que cayeron cerca de nuestras baterías nos produjeron las primeras bajas. Esta fué la señal para que toda la artillería de la columna y la de los barcos de guerra rompieran el fuego, empezando a batir los barrancos que hay frente a Sidi-Ahmet y los emplazamientos de las baterías enemigas del Gurugú y de las tetas de Nador.

La precisión del tiro, la excelente distribución de sectores y la concentración de fuegos sobre la primera loma que estaba señalada para el ataque, preparó de modo brillante el primer empujón de la infantería de vanguardia, que entre gritos de emulación coronaba la posición enemiga, a pesar de la enérgica resistencia que oponían numerosos cabileños.

Aguantaban éstos inmutables la terrible columna de fuego de nuestros artilleros.

EL SEGUNDO PASO

Dado este primer paso, era preciso salvar el ancho barranco de Buayen, donde se asientan las puertas y la casa de Amadi, terreno batido por los cañones enemigos.

La preparación artillera de esta zona ha durado hasta las once de la mañana, y ha sido la más perfecta a que ha asistido en la campaña de Marruecos, debido, como anteriormente digo, a la distribución del tiro de las baterías por zonas y cuadrículas de terreno.

A dicha hora lanzáronse las fuerzas del Tercio y los Regulares, por segunda vez, seguidos por batallones de infantería peninsulares, que igualando en brío a las primeras tropas, llegaban impetuosamente a los pocos momentos hasta la anchura loma donde se alza el morabo de Sidi-Salem de Barraca.

Este era el último escalón para el avance definitivo sobre las tetas de Nador y sobre Monte Arbós.

LA SITUACION EN EL SECTOR DE TEFFER.—DURO CASTIGO A VARIOS ADUANARES

Larache.—La columna que, al mando del teniente coronel de Regulares González Carrasco, salió de Alcázar para recuperar la posición de Akba-el-Kola, y que, después de conseguir su objetivo y reforzar las posiciones de primera línea de aquel sector, quedó concentrada en el campamento de Teffer, ha realizado varias operaciones con gran brillantez, que han dado como resultado la disolución de la jarcia enemiga de Beni-Iseff, alejar la de Jomás, que vino a combatirnos, y quede considerarse la más numerosa, restableciendo por completo la normalidad en todo aquel sector.

El día 6, la columna Carrasco—compuesta del grupo de Regulares de este territorio (menos un labor y un escuadrón, concentrados con fuerza europea en el sector de Nuader, donde parece existir alguna efervescencia enemiga), fuerzas de artillería de montaña, cazadores, policía y jarcia amiga de Alcázar—salió a castigar los aduanares de Mechá y Ferdad Draa, de Beni-Iseff, en donde la jarcia concentrada amenazaba a los aduanares sometidos de dicha fracción.

No esperó el enemigo a nuestras tropas, huyendo en su mayoría, y dando lugar solamente a un pequeño combate, durante el cual fueron quemados y "razziados" los aduanares de referencia.

Un labor de Regulares, acompañado al mazo de Beni-Iseff, avanzando hasta Dar Meftah; fuerzas de la séptima "mia" de policía indígena avanzaron por el mazo de Ahl-Cherif, en dirección a Hach Maimón, y el resto de la columna, por el centro del valle, dándose término al objetivo con buen éxito.

El día 7, la misma columna estableció un bloque en Azib para asegurar las comunicaciones, sin que se entablara combate con el enemigo.

Los días 9 y 12 efectuaron las mismas fuerzas un reconocimiento sobre Beni-Scar, asistiendo el general Barrera uno de dichos días, con su jefe de Estado Mayor, para estudiar una operación que ha de realizarse de mañana a pasado para ocupar aquella y dominar con nuestros fuegos todo el poblado y los próximos.

En Teffer han quedado las fuerzas "concentradas", y hoy, disuelta la jarcia de Beni-Iseff y alejada la del Jomás, como queda dicho, ha renacido la tranquilidad y todo ha vuelto a su estado normal.

FUERZAS A MEGARET

Han salido fuerzas para Megaret, a fin de formar allí columna de contacto con las demás posiciones de aquel sector.

LO QUE COSTA NADOR

Melilla.—Las bajas que sufrieron nuestras tropas en el combate que precedió a la toma de Nador son menos de setenta.

Hay dos tenientes gravemente heridos y uno menos grave y quince soldados y clases del Tercio extranjero y un oficial y varios soldados de Regulares de Ceuta heridos.

MOROS PRISIONEROS

Melilla.—Han sido traídos a la plaza una mora y un hijo suyo que está herido. Ella está acusada de haberse apoderado de un fusil y de hacer fuego contra nuestras tropas.

Han sido puestos a la disposición de la autoridad militar.

LOS LEGIONARIOS TIROTEADOS

Melilla.—La noche última fué tiroteado el Tercio extranjero que se halla de guarnición en Nador.

Los legionarios consiguieron matar un "paqueo".

El cadáver de éste fué recogido esta mañana por nuestros soldados.

CONVOY HOSTILIZADO

Melilla.—El convoy que hoy fué enviado a la posición de Hindum fué tiroteado.

El enemigo fué dispersado en un ataque a la bayoneta.

LA CENSURA

Madrid.—"Diario Universal" se lamenta de que se coarte la libertad a los hombres civiles para comentar y opinar, en tanto que se les permite, sin medida ni cortapisa, a los elementos militares.

A este propósito hace notar las declaraciones publicadas hoy en "El Sol" del coronel Riquelme.

LEGIONARIOS DADOS DE BAJA

Madrid.—"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una real orden dando de baja en el Tercio de extranjeros a 28 individuos menores de edad, que se alistaron sin autorización de sus padres o tutores.

PARTE OFICIAL

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el siguiente parte oficial: "El alto comisario participa que el convoy a Tisza sostuvo fuego con el enemigo que trataba de oponerse a que lo realizaran.

Protegió la operación el cañonero "Bonifaz".

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad".

TELEGRAFISTAS A MELILLA
Madrid.—Por la estación del Mediodía salieron hoy para Málaga, desde donde embarcará para Melilla una compañía de Telegrafistas compuesta por cinco oficiales y 146 soldados, además del ganado y material correspondiente.

SUBOFICIAL LESIONADO
Madrid.—El suboficial señor Linares Rivas, de husares de la Princesa, ha regresado a Madrid para someterse a una operación quirúrgica.

Dicho suboficial, al entrar en el zoco El Arbaá, fué despedido por el caballo, causándole lesiones.

REINA TRANQUILIDAD
Melilla.—Desde el sábado reina tranquilidad.

Las posiciones de Benisacar no han sido hostilizadas ni se ha oído el fuego de cañón.

Los periodistas dieron hoy un paseo a Nador.

Tal fué la cantidad de gente que se trasladó al poblado reconquistado, que parecía que se celebraba una romería.

A Nador han ido hoy tres trenes y toda clase de vehículos.

Los vecinos de dicho poblado que estaban refugiados en la plaza, al volver a Nador encontraron de sus casas poco más de los cimientos.

Se dice que pedirán socorros al Gobierno para reanudar su antigua vida.

Los comerciantes, industriales y agricultores dicen que, si el Gobierno les los apoya, antes de seis meses Nador volverá a ser lo que era.

EL PERIODO DE LAS LLUVIAS
Melilla.—Hay señales de que el tiempo va a cambiar y de que dará comienzo la época de las lluvias.

Se espera que las operaciones de avance se reanuden pronto.

EL SERVICIO DE CORREOS
Melilla.—Se está organizando y funcionarán en breve estafetas de correo en Nador, zoco El Arbaá, la Restinga, Sidi-Ahmet-el-Hach y Benisacar.

Las expediciones al zoco El Arbaá y la Restinga afectarán transbordar en la primera caseta.

CARBON PARA LA ESCUADRA
Melilla.—Ha llegado el transporte "Condastable Casado", con carbón para la escuadra.

ENVIO DE CARTAS

Melilla.—Las personas que estuvieron hoy en Nador trajeron numerosas cartas de los soldados allí destacados para echar en el correo de la Península.

RESULTADO DE UNA SUSCRIPCION

Melilla.—El general Fresneda, presidente de la Junta de arbitros, se ha lamentado de que poderosas Compañías no contribuyan a la suscripción encabezada por dicha Junta con 25.000 pesetas para adquirir un avión de combate para regalar al ejército de operaciones.

EL BOTIN

Melilla.—El valor de los cereales cogidos en Nador sea alcuca en 50.000 duros.

BOMBARDEO DE LOS AEROPLANOS

Melilla.—Los aviones militares siguen realizando vuelos sobre el Gurugú y hoy han arrojado bombas sobre los poblados rebeldes.

LOS BUQUES DE LA ESCUADRA

Melilla.—Los buques de la escuadra continúan cooperando a las operaciones de avance.

Ha llegado el cañonero "Recalde" con municiones.

El cañonero "Laya" salió para Algeciras.

En Ras Quiviana continúa fondeado el "Princesa de Asturias".

El "Lauria" sigue frente a Cabo de Agua.

En el puerto están fondeados el "Alfonso XIII", el aviso "Giralda", el cañonero "Bonifaz" y el cazatorpedero "Bustamante".

Ha tomado el mando de las fuerzas navales de Mar Chica el capitán de navío don Manuel García Velázquez.

MOROS "ESTAR AMIGOS"

Melilla.—Dicen del zoco El Arbaá que la caballería de la columna del general Cavanellas hizo una razzia en los aduanares de Lehadara.

Se presentaron numerosos jefes moros a pedir perdón, haciendo grandes zalmas y el general Cavanellas los despidió, negándose a escucharlos.

CONVOY HOSTILIZADO

Melilla.—Hoy se llevó un convoy a Hindum por Ismorad.

Fuó protegido por tropas de la columna del general Fresneda.

Los cabileños, parapetados en las lomas inmediatas, hostilizaron el convoy.

Nuestras tropas se desplegaron en guerrilla y atacaron briosamente a la bayoneta, cayendo sobre el enemigo, al que dispersaron, causándole bastantes bajas.

MOROS JAROSOS, DIVIDIDOS

Madrid.—El general Berenguer ha informado al ministro de la Guerra que, según confidencias, entre los rebeldes han surgido hondas divisiones y que Abd-el-Krim han perdido gran autoridad.

A ZELUAN

Melilla.—En la próxima semana se reanudarán las operaciones de avance sobre Zelúan, habiendo el propósito de llegar al Kert.

Ahora nuestras líneas avanzadas están siendo aprovisionadas de víveres y municiones.

LA ZONA DE LARACHE

Cádiz.—Viajeros de Larache llegados hoy a bordo del "Cister" dicen que reina tranquilidad en aquella zona.

La suscripción para el aeroplano "La Montaña"

Suma anterior, 21.134,15 pesetas. De la Comisión del 18 al 36 del Muelle (segunda lista): Don Adolfo Jiménez, 25 pesetas; don Ramón Secades, 25; don Manuel G. Allende, 50; doña Emilia Herrera, 100; doña María Molino, 25; don Adolfo Gantamo, 50.

Ateneo de Santander

Hoy, a las siete en punto de la tarde, dará una conferencia, sobre el tema "Ecano y su viaje alrededor del mundo; Su significación en la Historia", el notabilísimo cronista de las provincias vascoas don Carmelo de Echegaray.

El Ateneo ha dispuesto que se instale en la cueva prehistórica de Santillana del Mar un sencillo monumento, a la memoria de don Marcelino Sautuola, descubridor de la famosa cueva de Altamira.

SESION MARITIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Buques entrados: "Clotilde García", de Bilbao, con carga general. "San Juan", de Gijón, con carbón.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO. A las seis de la tarde: La comedia en tres actos "Malvaloca". The Dansant - Orquesta Boldi.

FRONTON SANTANDER EZEKEL-JAI. A las seis y media de la tarde: Primer partido a 30 tantos.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO, FONDOS PUBLICOS, ACCIONES. Lists various market prices and exchange rates.

EN PEDREÑA

La Fiesta de la Flor

El próximo día 25 se celebrará en el Ayuntamiento de Pedreña la Fiesta de la Flor, destinando los fondos que se recauden a los soldados que pelean en África.

SUSCRIPCION NACIONAL

Iniciada por S. M. la Reina en favor de los soldados heridos y enfermos de Melilla.

Table listing donors for the National Subscription, including names and amounts contributed.

TRIBUNALES

SUSPENSION. El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa del Juzgado de Castro Urdiales, seguido por moneda falsa, contra Alfredo Robeta y otros, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

SENTENCIA. En causa seguida por hurto, en el Juzgado de Reinosa, contra Juan Fernández Bedoya, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cinco meses de arresto mayor.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander.

Garage FIAT

VENTA y alquiler de coches y camiones nuevos y usados y tractores agrícolas garantizando sus resultados, la casa "FIAT" ofrece la máxima garantía de economía, solidez, velocidad y elegancia.

CEDO GABINETE

bien amueblado en sitio céntrico para señora sola. Informarán LA ATALAYA.

Advertisement for Vapores correos españoles with image of a ship and text: Con pañia Trasatlántica Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de octubre—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor ALFONSODOCE SU CAPITAN DON CUSTOAL MORALES

Linea de Buenos Aires. En la segunda quincena de septiembre—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor CIUDAD DE CADIZ

Servicios de la Compañia Trasatlántica. LINEA DE CUBA-MÉJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.

Sociedad Hullera Española Barcelona. Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

Sociedad Hullera Española. Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Popeta, Alfonso XL, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.

Linea Pinillos VIAJE RÁPIDO A HABANA. El 28 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor correo español Infanta Isabel

Linea Pinillos. El 28 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor correo español Infanta Isabel admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Preferencia, Individuales, Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera ordinaria.

Compañie Generale Transatlantique Vapores correos Franceses Rápidos a cuatro hélices Habana y Veracruz

LLOYD REAL HOLANDES (KONINKLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD) AMSTERDAM. COMPANIA DE VAPORES CORREOS HOLANDESES PARA LA HABANA Y VERACRUZ

SOLUCIÓN BENEDICTO DE CLICERO-POSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Holland América Line VAPORES CORREOS HOLANDESES. SERVICIO DE PASAJEROS DE SANTANDER a HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS

Holland América Line. SERVICIO RÁPIDO DE CARGA A CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS. El 29 de septiembre saldrá de Santander el vapor holandés ANDEJK

Garage Vallina y C. AGENCIA DE LOS AUTOMOVILES "AUDI", "MATHIS" y "ESPAÑA". Automóviles y camiones de alquiler. Servicio permanente y a domicilio.

Garage FIAT SARDINERO. Venta de Camión en impecable estado de conservación de la marca "FIAT" entregándose el auto a precios reducidos.

donde continúan los paseos militares y las columnas volantes a las líneas de fuego.

Los dos barracones de la Compañía de Mar han sido convertidos en hospitales de urgencia y en ellos se podrá instalar hasta 500 camas.

El general La Barreda ha dicho que los paseos militares tienen por objeto castigar a las caballerías revoltosas.

Las caballerías de las inmediaciones de Larache han sido desarmadas. FALLECE UN OFICIAL HERIDO. Málaga.—En el hospital de la Cruz Roja ha fallecido el capitán del regimiento de Melilla don Luis Méndez, que llegó con la última expedición de heridos, a bordo del vapor "Alicante".

Tenía una herida en la cabeza. Mañana se verificará el entierro.

COMENTARIO LA ESTATUA DEL OBISPO

El escultor Daniel Alegre, ese trasmano reconcentrado y recio que lleva dentro el alma de los antiguos imagineros y constructores de catedrales, tiene ya terminado el boceto de la estatua orante del obispo Sánchez de Castro. Este boceto es un acierto, que en su día, cuando se desarrolle en la piedra noble y definitiva, ha de valer a su joven autor una de las repulaciones mejor ganadas.

Cuando hace unos días se conmemoró el primer aniversario de la muerte ejemplar del obispo sabio y ascético, pensamos en el boceto del proyecto de Alegre que habíamos admirado en su estudio. Y encontramos una gran armonía entre la idea del artista y la vida pura y sencilla del Prelado. ¡Estatua orante! Eso fué en realidad el obispo Sánchez de Castro. Un obispo orante que se pasó toda su vida, perfumada de aromas de cielo, postrado de hinojos, con las nobles manos juntas encima del pecho y la vista en éxtasis, cantando las glorias del Señor. Dificilmente en la flaca carne mortal se ha dado fuera de los Bienaventurados y Elegidos, cuyos nombres leenan los Santos, un tal caso de renunciamiento y de abnegación, haciendo de su vida y de sus impurezas un noble tránsito a lo eterno.

La vida del obispo Sánchez de Castro fué una oración inintermitente, un diálogo efímero con el Creador y con los ángeles. Y Daniel Alegre ha acertado a plasmar esta idea en su boceto de monumento, en su proyecto de estatua de obispo orante.

Quizás para el año que viene, cuando el segundo aniversario de la muerte del obispo bueno se cumpla, la obra de Alegre estará terminada y en la Catedral podrán admirarla los fieles.

Y será la glorificación en piedra de un aspecto de nuestra mística, que tiene una honda raíz en la tradición española. Y el pueblo, al desfilarse por las naves volutas de la antigua colegiata, verá al obispo en piedra, como siempre lo vió en carne mortal: postrado ante el ara orando por la salvación de los pecadores.

Y el artista habrá tenido el acierto de perpetuar a través de la muerte el gesto sencillo y piadoso de quien sólo vivió para la oración y para la humildad.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a la culta y conocida escritora doña Dolores de Gortazar, redactora de "El Correo Español".

Ayer, en el rápido, salieron para Medicina del Campo nuestro querido amigo don Juan Mac-Lenan y su distinguida esposa.

Sindicalistas libertados

Ayer, y por orden judicial, fueron puestos en libertad provisional los siete sindicalistas que fueron detenidos en el mes de enero, en una casa de la calle del Peso, ocupándose los sellos de coacción, libros, documentos, carnets y otros efectos.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS
Donativos recibidos en el día de ayer por el señor gobernador civil, para la suscripción patriótica iniciada por Su Majestad la Reina doña Victoria.

San Pedro del Romeral.—Donativo del Ayuntamiento, entregado por conducto de la señora viuda de Villa (librería), 250 pesetas.

Llana.—Recaudado en suscripción popular organizada por varias señoras de aquella localidad, 1.400 pesetas.

EL SERVICIO DE TRANVIAS
Al enterarse la noche anterior el señor gobernador civil de que la Empresa de Tranvías de Miranda, pensaba suprimir aquel mismo día los coches que circulaban después de las doce de la noche, previo aviso, llamó a un representante de la Empresa y ordenó que circularan los coches de costumbre.

Hoy dirigió el gobernador civil una comunicación a las dos Empresas de tranvías, indicándoles que no podrán restringir el servicio, en sus respectivas líneas, hasta tanto que lo hayan publicado suficientemente, para no irrogar perjuicios a los viajeros.

La novillada del domingo

Unos buenos aficionados de Castro Urdiales han organizado para el próximo domingo una novillada de las llamadas económicas, y que será la última de la actual temporada taurina.

Los componentes del cartel son dos valientes toreros bilbaínos, uno de los cuales demostró el año pasado que tiene grandes arreos.

El otro es debutante en la plaza de Santander y es de esperar que hará lo posible para acreditar el cartel que tiene adquirido en otras plazas.

Los toros son de una acreditada ganadería salmantina.

Mañana daremos más detalles.

Once pintores vuelven al trabajo

Ayer entraron al trabajo once pintores que se hallaban parados desde hace varios meses.

No se registraron incidentes de ninguna clase.

E. CORTIGUERA DENTISTA
Pasado de Pereda, 10
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. — Teléf. 428

Asamblea nacional de la Federación Gremial Española

LAS CONCLUSIONES

Le aquí las conclusiones aprobadas en la Asamblea, de que dió lectura el señor Ayala:

Tribunales de Comercio.—Recabar del Gobierno la implantación de Tribunales especiales de Comercio, mediante un proyecto de ley que regule el funcionamiento de los mismos con las atribuciones y fueros convenientes, y la promulgación de una ley especial de "Enjuiciamiento mercantil", varias veces prometida, y sometiendo todo ello al previo informe de los elementos mercantiles nacionales.

Ley del Timbre.—Pedir al Gobierno la modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre, en el sentido de que solo se hallen sujetos al impuesto del timbre de "diez céntimos" aquellos artículos y productos cuyas características señale el artículo 198; pero solo cuando su precio en venta sea superior a dos pesetas, y que dicho timbre sea puesto en origen cuando se trate de los de producción nacional, y en las Aduanas para los de importación.

Necesidades de la industria hostelera.—Que se recabe del Gobierno sean atendidas las aspiraciones que se concretan en las proposiciones de ley presentadas al Congreso de los diputados en 30 de abril último por el diputado don Benito Díaz de la Cebosa, y en las que se interesa:

Primero. Que el número 1 del artículo 548 del Código penal quede redactado en la siguiente forma:

"Incurrirán en las penas del artículo anterior:

Primero. El que defraudare a otros, usando nombre fingido, atribuyéndose poder, influencias o cualidades supuestas, aparentando bienes, créditos, comisión, empresas o negociaciones imaginarias, o valiéndose de cualquier otro engaño semejante, que no sea de los expresados en los casos siguientes:

La defraudación consistente en solicitar alojamiento o servicio en hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes, posadas o demás similares, se regulará para los efectos del artículo 457, por el importe de tales alojamientos, servicios, consumos ordinarios y extraordinarios que el defraudador hubiese devengado y no satisfecho, según las tarifas de precios que los industriales perjudicados hubieren fijado en sus establecimientos, y a falta de ellas, con arreglo a los precios corrientes en la población."

Que el artículo 11 de la ley de 12 de junio de 1911 se modifique con la adición siguiente: "También quedarán exentos de este arbitrio los locales destinados a los hoteles, fondas y casas de huéspedes, y solamente lo satisfarán los dueños de dichos establecimientos por las habitaciones destinadas a su vivienda particular."

Que al artículo 1.783 del Código civil se adicione el siguiente párrafo: "En su consecuencia, los expresados efectos quedarán especialmente afectos al pago de los alojamientos, servicios y gastos que hayan originado los viajeros, y no podrán ser retirados de hoteles, fondas y demás establecimientos análogos por persona, entidad o autoridad alguna sin el previo abono del importe de la cuenta correspondiente."

Cooperativas de consumo.—La Asamblea se pronuncia en favor del espíritu cooperativo, señalando las capitales diferencias que abarca y entraña el problema, y condenando el malismo y perturbador uso que en la práctica se hace, acase por tolerancias mal entendidas y peor aplicadas, y en su vista, acuerda: que aquellas cooperativas puramente obreras que justifican llevar la finalidad perseguida, la acepta como principio de justicia y bien de la clase, condenando del modo más terminante todas aquellas que, con más o menos apariencia, resulta convertida en patrono del Estado, cuyos cooperadores, recibiendo régimen de favor lo mismo con la exención de impuestos que con auxilio del Tesoro, vienen a resultar con el dinero del contribuyente un mortal enemigo para todo comerciante e industrial que para serlo contribuye a las cargas del Municipio y del Estado. Asimismo condena aquellas otras que, constituidas por grandes empresas o poderosos industriales se hallan establecidas a manera de señuelo en bien de sus operarios, cuando la realidad demuestra sobradamente que es bien distinto el objeto perseguido y el descontento de estos cooperadores por la coacción y tiranía que esa implantación representa.

Por lo indicado, esta Asamblea acuerda: pedir al Gobierno que todas aquellas cooperativas que no sean eminentemente obreras y constituidas por sus propios sujetos, sean anuladas totalmente, sujetando a las únicas que deben subsistir al régimen de comprobación que una inspección bien entendida y necesaria demuestre el buen uso hecho e inversión dada a los artículos recibidos.

Venta ambulante.—La Asamblea acuerda recabar del señor ministro de Hacienda, disposición reiterando los preceptos del real decreto inserto en la "Gaceta" de 6 de abril último, reformando el artículo 141 del reglamento de contribución, añadiendo que no podrán ser admitidas, como sustitutos de las patentes, las declaraciones de alta en la contribución, debiendo además exigirse por el Alcalde, a los vendedores ambulantes de artículos alimenticios, la previa inspección por el funcionario local encargado de este servicio sanitario, así como el de afección por el respectivo encargado del mismo.

Asimismo acordó pedir que por quien correspondiera se excite el celo de los inspectores del trabajo, para que obliguen a la concesión de esta venta ambulante, durante las horas de clausura de los establecimientos de análogo tráfico.

Notas anexas a las tarifas 1.ª y 4.ª de la Contribución Industrial.—Que vistos los perjuicios que hoy acarrearán las facilidades de comunicación a aquellas poblaciones que distando menos de 40 kilómetros, de las capitales de provincia, por la absorción del comercio que realizan éstas a favor de esa facilidad de comunicación dicha, la Asamblea acuerda, como medida de equidad y de justicia, que a dichas poblaciones se les aplique la tarifa inmediata inferior que por su censo de población les correspondería en la clasificación de cuotas para el Tesoro, suprimiendo las notas adicionales que

no tienen las tarifas 1.ª y 4.ª de la Contribución Industrial y de Comercio, que las obliga a pagar por la tarifa inmediata superior que hoy no tiene razón alguna de ser.

Junta Mercantil.—La Asamblea acuerda pedir al Gobierno que restituya en todo su vigor y sin limitación alguna la ley de 10 de junio de 1918, y que para los establecimientos de coquer y tender, dentro de las modalidades de la ley, se de la mayor amplitud posible a las horas de apertura, así como para aquellos cuya apertura es necesario hasta la salida de los espectadores o noturnos espectáculos, se conceda aquella franquicia compatible con la pública conveniencia.

Sindicación profesional.—Detenida y ampliamente omeñada la Asamblea en problema de tanto interés, acordó:

Primero: que no estima buena la sindicación forzosa y única.

Segundo: que procede sin embargo que un nuevo principio jurídico regule la vida de las asociaciones Patronales y Obreras, distinto de la actual Ley de Asociaciones.

Tercero: que caso de que el Gobierno quiera arrostrar las graves responsabilidades de una Ley de sindicación forzosa, se determine que esta sindicación, repetida, sea múltiple por oficios, industrias y poblaciones.

Contrato de trabajo.—La Asamblea acuerda solicitar del Poder público que al promulgarse la anunciada Ley de "contrato de trabajo", en ella no se determine como obligatorio para los patronos la firma de contratos colectivos, dejando esta forma contractual, en casa caso, a la libre elección de patronos y obreros.

Asimismo se acuerda pedir al Gobierno que la repetida Ley de contrato de trabajo determine, en armonía con el artículo 300 del Código de Comercio, que en los casos en que los contratos quedan rescindidos por incumplimiento por parte de sus dependientes de alguna cláusula que en tales contratos se determinen, no tengan aplicación las indemnizaciones consignadas en el artículo 302 del mismo cuerpo legal.

El problema arancelario.—La Asamblea estima que el régimen arancelario debe responder a tres fines esenciales: 1.º Proporcionar recursos al Tesoro. 2.º Proteger de modo prudente y equitativo las industrias nacionales, y 3.º Permitir el desarrollo del comercio, tanto interior como exterior.

A este efecto, señala las siguientes orientaciones:

Las relaciones mercantiles internacionales son indispensables por mucho que una nación pretenda bastarse a sí misma. En este supuesto, el régimen arancelario debe tender a fomentar en lugar de impedir aquellas relaciones y procurar especialmente que nuestras exportaciones excedan a nuestras importaciones.

No es prudente de buena política arancelaria cuando se llega en otra nación a la guerra de tarifas y elevar hasta límites prohibidos la tarifa general propia para luego establecer por convenio, con cada una de las demás naciones, tarifas especiales.

La tarifa general arancelaria debe de ser condensación y relieve de la política económica del país, y los contra aquellos países con los cuales las relaciones mercantiles aparecen perturbadas.

Y debiendo responder la política arancelaria a las necesidades generales del país, en armonía con todas las acuerdos económicos, la Asamblea acuerda: pedir al Gobierno que la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones de la Junta de Aranceles de tener representación en la misma el comercio detallista.

El pago de derechos aduaneros.—La Asamblea, tratando delimitadamente este capital asunto, acuerda pronunciarse en el sentido de que el pago en oro de los derechos aduaneros es una medida que no puede ni debe aplicarse siempre y de modo absoluto al mejoramiento de la valuta nacional. La eficacia de esta medida depende de elementos y circunstancias que en cada caso es preciso apreciar antes de ponerla en práctica.

Es innecesario recurrir a esta medida mientras en oro en los demás países esté retirado de la libre circulación.

En el caso actual de España, el Real decreto de 10 de agosto de 1920, fijando nuevas reglas para el pago en oro de los derechos aduaneros no estaba justificado bajo el aspecto del problema económico, ni tampoco desde su punto de vista legal.

El citado Real decreto, lejos de contribuir al mejoramiento ha servido más bien para perjudicarlo, siendo a la vez un elemento de perturbación en la vida comercial española, y como

consecuencia, la Asamblea estima necesario que el Gobierno proceda a la derogación del repetido Real decreto de 10 de agosto de 1920, y a de todas sus disposiciones complementarias.

Seguro de perjuicios patronales.—La Asamblea acuerda:

1.º Autorizar al Comité para que estudie y lleve a la práctica, dentro del más breve plazo que las circunstancias permitan la creación de una gran Mutualidad de "perjuicios patronales".

2.º Las inscripciones dentro de esta Mutualidad serán individuales y absolutamente voluntarias.

3.º El gobierno de la Mutualidad estará encomendado a la Asamblea de mutualistas y la administración ejecutiva podrá ser llevada por la Mutualidad misma, o a tenor de lo que autoriza la Ley de Seguros, por una Sociedad legal gestora, quedando plenamente autorizado el Comité de la "Confederación Gremial Española" para celebrar a este efecto el contrato que las circunstancias aconsejen.

Alquiler de fincas urbanas.—La Asamblea acuerda:

1.º Reproducir y sostener en todas sus partes la exposición presentada al señor ministro de Gracia y Justicia por el Comité de esta organización en 10 de agosto del corriente año.

2.º Intensificar una campaña enérgica para recabar del Gobierno la prórroga y modificación del Real decreto de 21 de junio de 1920 en la forma propugnada en la exposición que se ha hecho mérito, y

3.º Que con la urgencia que el caso requiera, el Gobierno presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley

on que se recojan las justas aspiraciones de las clases mercantiles e industriales en relación con dicho problema y abra para el caso la información necesaria a la que puedan concurrir dichas clases y las representaciones de las Cámaras de la Propiedad.

Seguro obligatorio.—La Asamblea, admitido el principio de dicho seguro, como de antemano lo tiene manifestado esta organización, acuerda, respecto a la concreta pregunta objeto de este tema, que no es viable que las Asociaciones profesionales que se hallen en condiciones para el caso, o la Confederación Gremial Española, con carácter nacional establezcan entidades aseguradoras de gestión complementaria a tenor del reglamento inserto en la "Gaceta" de 27 de julio último, por cuanto no pueden superarse las dificultades que por su interinidad ofrece dicho Reglamento.

La Asamblea, estimando de justicia las aspiraciones que reflejaban, acordó admitir las proposiciones presentadas por la Asociación de almacenistas de vinos y por la Asociación de comerciantes e industriales de calzados, de Bilbao, y por varios almacenistas, encareciendo la importancia y necesidad de concurrir a las Ferias de muestras; por la Unión Gremial y Unión Chacinería, de Sevilla, y por la Asociación de cafés-bares, de Madrid, quedando a cargo del Comité la realización de las gestiones pertinentes examinadas a la consecución de lo que en tales proposiciones se interesa.

HOMERO

Al digno presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, don J. Muñoz San Román; culto periodista y laureado poeta. Humildemente.

Era una vez un ciego vagando por la tierra, con su gran lira en hombros a manera de cruz, y así por las montañas, el páramo y la sierra, en la noche arrojado, como en regío Capuz; Cantó para los héroes; cantó la edad que cierra el pájaro de la Fábula en broche de áurea luz, y al par que el magno Orfeo, diz que a su voz de guerra hasta las mismas fieras doblaban el lestruz. La Muerte enamorado de aquel gran vagabundo; jamás volvió a escucharse su paso por el Mundo, porque sobre El cayeron los ramos de Hión... pero su alma hecha rítmica perdura todavía, y así que desde entonces más hondo se diría el salmo de las olas y el trueno de Aquilón.

Santander 19 septiembre 921.

MAX OSBERT

Teatro PEREDA

Empresa FRAGA

DOS GRANDES CONCIERTOS

en los días 22 y 23 de septiembre

POR EL MAS GRANDE VIRTUOSO DEL VIOLIN

JUAN MANEN

(Continúa abierto el abono)

Ofrecimiento aceptado

Un Sanatorio para enfermos de África

Hemos tenido el gusto de saludar a don Gaspar Esteva y Rich, director gerente del balneario de Belatú (Navarra) y apoderado general de la antigua Banca Armas, de Barcelona.

Dicho señor ha venido a Santander con objeto de adquirir, en una importante Casa de la ciudad, el modelo más moderno para el tratamiento hidroterápico y de inhalaciones que se han de hacer en aquel establecimiento balneario.

Este establecimiento fué el primero que se ofreció al ministro de la Guerra para hospitalizar en él heridos y enfermos de la campaña de África.

Cuando recientemente el ministro de Hacienda, señor Cambó, pasó unos días en dicho balneario, anunció que el ministro de la Guerra utilizaría el ofrecimiento y enviaría al balneario de Belatú a soldados enfermos de la campaña de África, pues es tan pintoresco el paisaje, tan saludable el clima y reúne, en fin, tales condiciones el establecimiento, que lo coloca entre los primeros para el fin indicado.

Este aparte de la bondad de las aguas, que ayudarán mucho al rápido restablecimiento de nuestros heroicos soldados.

MAIZ PLATA SUPERIOR

Llegó el vapor "GRAMOND" con un cargamento para VIUDA DE GULLERMO ILLERA.—Castelar, letra Y.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

BLANCA, 42, 1.º

Tranvía de Miranda

A partir del día 26 del corriente se establecerá el siguiente servicio:

Primera salida de Santander, a las 7 de la mañana.

Última salida del Sardinero, a las 11 de la noche.

Santander 20 de septiembre de 1921.

LA EMPRESA.

¡Vaya un procedimiento!

El joven de diez y nueve años Pedro Oejo Pérez, natural y vecino de Abadilla de Cayón, molestado porque dos vacas de un vecino suyo habían entrado en una propiedad suya, los dió varios golpes con una pala de dientes metálicos, causando a aquéllas varias heridas de consideración.

El Pedro Oejo fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Santa María de Cayón.

J. Amieva y Escandón

MEDICO

GINECOLOGIA Y PARTOS

Surgos, 5. Consulta de 11 a 1.

TELEFONO 358

BODEGAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA

DE LA

VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 29 y 28.

Teléf. 81.-SANTANDER

VIÑOS FINOS DE MESA

Plas. 12 bltas. 24 1/2

TINTOS

San José 5,50 6,50

San Jacinto 6,50 8,00

San Vicente 9,50 11,00

San Eduardo 16,50 19,50

Cosecha 1895 26,50 29,50

Cántara de 16 litros 9,00

VALDEPEÑAS

Cántara de 16 litros 9,00

Embotellado 5,50 6,50

BLANCOS

San Fernando 6,50 8,00

Añejo 9,50 11,00

Nota.—En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO

Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

TEATRO PEREDA

Empresa FRAGA

Miércoles, 21 de septiembre

GRANDES SECCIONES

DE

CINEMATOGRAFO

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche

EL PARQUE DE CASERTA

(Natural)

SOMBAS

(Cinco partes)

Protagonista: FRANCISCA BERTINI

13 EN LA MESA

(Comedia.—Una parte)

Luis Ruíz Zorrilla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de diez a una y de tres y media a seis.

MENDEZ-NUÑEZ, 13. TELEFONO 632

Pelayo Guillarto

Médico especialista en enfermedades de los niños.

CONSULTA DE OCHO A UNA

Alarazanas, 10, 2.º derecha. Teléf. 656

El día 17 de los corrientes y a los setenta años de edad, falleció en el vecino pueblo del Astillero la respetable y virtuosa dama doña Josefa Pardo Ruiz.

Su defunción hará vestir luto a una familia distinguida que en Santander cuenta con simpatías generales.

A su atribulado esposo don Nicolás Pardo López; a sus hijos don Juan, don Nicolás; hijas, hijos políticos y demás parientes acompañamos en su dolor.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de la finada.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 635.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

No tienen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño.

Romanos

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero:

Reses mayores, 25; menores, 47;

con peso de 6.951 kilos.

Cerdos, 8; con peso de 750 kilos.

Corderos, 27; con peso de 130 kilos.

Dr. Ortíz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

MEDICINA GENERAL

Consulta de doce a una y media.

Hernán Cortés (Arcos de Dórga) 5, 2.º

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.

Consulta de 3 a 5.—CALDERON, 21.

LEA USTED

32, ENCARNADO

DE CECILIO BENEZ

Interesante novela, cuyo escenario es Santander.

Librerías de la Vía a la Ibbira

Calle de la Blanca

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy de 8 a 10 en el paseo de Pereda:

"Juan Manuel el barbero", pasodoble.—San Miguel.

Scherzando de la suite asturiana.—Villa.

"El trust de los Tenorios", fantasía (a petición).—Serrano.

"La princesa amarilla", obertura.—S. Saenz.

"Cornelias", marcha triunfal.—Mendelson.